

**DEPORTE****EDUCACIÓN****CONADE****Por la paz**
y contra las adicciones

La Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato en coordinación con la Delegación Técnica Estatal de Boxeo Popular, con fundamento en los artículos 18, fracción VII y VIII, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA

CAMPEONATO ESTATAL SELECTIVO DE BOXEO AMATEUR GUANAJUATO RUMBO A LOS JUEGOS NACIONALES POPULARES 2026

BASES

1.- Categorías y ramas

Categoría	Rama
Juvenil Femenil nacidas en los años (2010-2011)	Femenil
Juvenil Varonil nacidos en los años (2010-2011)	Varonil

2.-Divisiones de Peso

Juvenil Femenil nacidas en los años (2010-2011)	Juvenil Varonil nacidos en los años (2010-2011)
Hasta 48 Kg	Hasta 48 Kg
Hasta 51 Kg	Hasta 51 Kg
Hasta 54 Kg	Hasta 54 Kg
Hasta 57 Kg	Hasta 57 Kg
Hasta 60 Kg	Hasta 60 Kg
	Hasta 63 Kg
	Hasta 66 Kg
	Hasta 69 Kg

3.- Inscripciones y requisitos

Quedan abiertas a partir del lanzamiento de la presente convocatoria hasta el miércoles 12 de agosto de 2026 a las 16:00 hrs. Podrán realizarlas en las oficinas de la Coordinación Estatal, ubicadas en Jesús González Hernández # 128 Col Villa Petrolera, C.P. 36786, Salamanca, Gto., o al teléfono: 464 1108201, email: rociomt28@gmail.com

4.- Presentar la documentación siguiente:

4.1 De los Deportistas.

- a) Representar a un solo municipio durante todo el proceso de eliminación y en la etapa Nacional.
- b) Estar registrado en el Formato de la cédula de inscripción proporcionada por la CODE, incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.
- c) Fotografía Digitalizada Reciente, (en formato jpg y que no pase de 512 kb) al momento del registro de cada deportista las fotografías deberán ser recientes, con un margen máximo de 2 años.
- d) Acta de Nacimiento Mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana. e) Clave única de Registro de Población (CURP)
- e) Identificación Oficial con Fotografía, y que el documento sea legible para su revisión, tomando en cuenta que no deberá haber mucha diferencia de edad entre la fotografía cargada y la identificación.
- f) Constancia Médica de cada deportista y de forma individual, expedida por un médico certificado, en donde se mencione el estado general de salud, además de indicar si tiene padecimientos crónicos o enfermedades controladas. Esta constancia deberá tener vigencia como máxima de un mes antes de la fecha de inicio de la etapa Nacional.
- g) Para la rama femenil se deberá presentar obligatoriamente certificado médico de no embarazo.
- h) Carta de Autorización para menores de edad, donde se otorga el consentimiento de que el deportista participe en el evento, firmada por el padre o tutor y acompañado de copia simple del INE del padre o tutor.

4.2 De los Entrenadores.

- a) Estar registrado en el Formato de la cédula de inscripción proporcionada por la CODE, incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.
- b) Fotografía Digitalizada Reciente, (en formato .jpg y que no pase de 512 kb) al momento del registro de cada entrenador y auxiliar, las fotografías deberán ser recientes, con un margen máximo de 2 años.
- c) Acta de Nacimiento Mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- d) Clave única de Registro de Población (CURP)
- e) Identificación Oficial con Fotografía, y que el documento sea legible para su revisión, tomando en cuenta que no deberá haber mucha diferencia de edad entre la fotografía cargada y la identificación.

Todos los participantes deberán estar incluidos en la cédula de inscripción que se entregará por la Coordinación Estatal del evento el día de la junta técnica.

****Únicamente se podrá registrar a un deportista por cada categoría y división de peso por municipio.**



DEPORTE



EDUCACIÓN



CONADE



4.- Junta Técnica

Se llevará a cabo el día 20 de agosto, a las 11:00 hrs. vía zoom.

5.-Fecha y lugar del evento

Sábado 22 de agosto del 2026,

En caso de contar con una participación numerosa en alguna división de peso y la gráfica sea muy extensa, los deportistas solo podrán tener 2 combates el mismo día y se concluirá la eliminatoria y/o finales el sábado 29 de agosto.

Pesaje y revisión médica: 09:00 a 11:00 horas.

Inicio de combates: 12:00 horas.

Lugar: Unidad Deportiva Norte Mario Vázquez Raña, Av. Tulipanes s/n, col. Ciudad Deportiva, Irapuato, Gto.

6.- Sistema de Competencias:

Será conforme al número de competidores inscritos.

7.- Reglamento:

Se aplicará la presente convocatoria y lo conducente en el aspecto técnico los reglamentos de los Juegos Populares Nacionales.

8.-Uniformación

El uniforme será short y playera verde y dorado, el color se utilizará de acuerdo con la esquina donde se ubique cada competidor en el sorteo.

Deberán portar uniforme reglamentario de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de los Juegos Populares Nacionales y equipo completo

9.-Implementos oficiales:

Se usarán guantes de 14 onzas para todos los competidores, careta con las especificaciones reglamentarias avaladas por los Juegos Populares Nacionales.

10.- Jueces y Réferis

Serán asignados por la Delegación Estatal de Boxeo Popular y avalados por la CODE Guanajuato.

12.-Transitorios

- Los aspectos técnicos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- El comité organizador no se hace responsable de ningún accidente dentro o fuera del área de competencia
- Todos los puntos que no están adheridos a esta convocatoria se encontrarán en la Convocatoria Nacional de CONADE en el Anexo Técnico y en los Reglamentos de Juegos Populares Nacionales.



DEPORTE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONADE
COMITÉ NACIONAL DE DEPORTE AMATEUR



Nota: Todos los seleccionados deberán presentarse a las concentraciones previas a los Juegos Populares Nacionales, de no hacerlo serán descalificados, tomando al 2do. lugar para representar al Estado en la etapa final nacional.

Guanajuato, Gto., julio de 2026



LEF. Romualdo Hernández Chávez
Director de Deporte
CODE Guanajuato



Lic. Johana Susana del Rocio Vázquez Tejeda Santos
Delegada Estatal de Boxeo Popular